



Poder Legislativo de Querétaro



OP59 15356
04/04/19 11:24
101268-371C04PJ24L004
Sistema de Control de Asuntos

ANEXO 5 ORIGINALES,
1 COPIA CERTIFICADA,
1 EXPEDIENTE CERTIFICADO
CON 120 HOJAS.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL, RESURSOS HUMANOS
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. R.H./90/2019

Toluimán, Qro., a 26 de Marzo de 2019.

Asunto: SE SOLICITA RESOLUCION DE PENSION.

**DIPUTADO LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LIX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

C.P OSCAR CRUZ ABOYTES, en mi carácter de Coordinador de Recursos Humanos del Municipio de Toluimán, Qro., Administración 2018-2021, en uso de las facultades que me confiere el artículo 148 de la de los Trabajadores del Estado de Querétaro, y toda vez que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de Enero del año dos mil diecinueve, se aprobó de manera unánime la tramitación de Pensión por muerte de la **C. ANEK RAMIREZ DE SANTIAGO**, es por ello que una vez integrado debidamente el expediente se remite ante esta H. Legislatura a efecto de dar seguimiento al trámite correspondiente de Pensión por Muerte, de la beneficiaria que cumple con los requisitos conforme lo establecido en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.

Sin más por el momento, y en espera de su resolución me despido reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"JUNTOS POR TOLIMÁN"

C.P. OSCAR CRUZ ABOYTES
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS



- C.c.p.- Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Constitucional.
- C.c.p.- Anek Ramírez De Santiago, Interesada.
- C.c.p.- archivo.